



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

468

Notificación del requerimiento de subsanación de solicitud y de aportación de documentación en relación con la solicitud de autorización para el alquiler de embarcaciones de recreo de la UE dentro del ámbito de la Orden del consejero de Movilidad y Ordenación del Territorio de 25 de octubre de 2007, por la que se regula la actividad de alquiler de embarcaciones de alquiler (BOIB núm. 166, de 6 de noviembre de 2007)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y visto que se desconoce el domicilio actual de las personas interesadas o porque no han podido ser localizadas, mediante esta notificación se pone en conocimiento de las personas que se relacionan a continuación el requerimiento de subsanación de solicitud y de aportación de documentación, visto que una vez revisada su solicitud se ha detectado que no se adjunta toda la documentación que se indica en el artículo 6 de la Orden antes mencionada, y acreditativa del cumplimiento de los requisitos generales para la concesión de la autorización correspondiente.

Así mismo, se concede un plazo de diez días desde el día siguiente de esta publicación en el BOIB, para que las personas interesadas que se relacionan a continuación puedan realizar las alegaciones y presentar los documentos que consideren oportunos. En caso contrario, se les considerará desistidos de su petición, con la resolución previa que debe de dictarse en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Además, se informa a las personas interesadas que un ejemplar del requerimiento de subsanación de solicitud y de aportación de documentación esta a su disposición en la Dirección General de Puertos y Aeropuertos de la Consejería de Turismo y Deportes del Gobierno de las Illes Balears.

Embarcació	Empresa	NIF
Life Scanner Dos	Mar-Life Import Boats & Engines 2010, S.L.	B65349045
Calamia	Quaqua Events, S.L.U.	B57718462

Palma, 7 de enero de 2014

El Jefe de Servicio de Transporte Marítimo

Luís March Balle

